



Evolución del valor de la tierra en Argentina

Desde la campaña 2000/01 la siembra de cereales y oleaginosas ha evolucionado de la siguiente manera en nuestro país:

2000/01 26.694.500 ha

2001/02 26.710.675 ha

2002/03 26.830.600 ha

2003/04 27.492.450 ha

2004/05 27.722.000 ha

2005/06 28.885.000 ha

2006/07 29.590.000 ha

2007/08 29.107.300 ha

2008/09 31.332.000 ha

2009/10 31.163.800 ha

Si dividimos lo sembrado en la campaña 2009/ 10 por lo sembrado en el ciclo 2000/01 tenemos un incremento de 16,7%.

Hay que tener en cuenta, dentro de las mencionadas cifras, que la participación de la soja en el total sembrado ha sido la siguiente:

2000/01 39,95%

2009/10 58,86%

Con respecto al valor de la tierra, en un gráfico adjunto se puede ver su evolución. La tierra en la zona maicera (que en realidad es la principal zona sojera) pasó de alrededor de 4.000 dólares la hectárea en el año 2000 a alrededor de 15.000 dólares en el corriente año, pero también hay que tener en cuenta que la divisa estadounidense se ha depreciado. En relación a la segunda moneda en importancia, el euro, esa depreciación fue de alrededor de 70% en el mencionado período, por lo que el valor de la tierra de la zona maicera a valor actual habría pasado de 6.800 dólares la hectárea a 15.000 dólares. El incremento real habría sido de 121% aproximadamente.

El valor de la tierra aplicada a otros cultivos no se ha incrementado tanto; en la zona triguera está en 6.000 dólares la hectárea; en la zona de invernada está en alrededor de 7.500 dólares y en la zona de cría en alrededor de 2.500 dólares.





En la excelente publicación "Márgenes Agropecuarios", todos los meses se va mostrando un pequeño mapa de las distintas provincias argentinas en donde se clasifican las distintas tierras por su valor económico. En el número de abril se analizan las tierras de la provincia de Buenos Aires y en el número de mayo el valor de la tierra en los campos de cría.

¿Cuál es la razón de la evolución del valor de la tierra?

Como mostraban los economistas de la vieja Escuela Austriaca (Carl Menger, Eugen von Böhm Bawerk y otros), el precio del bien final (o de primer orden) determina el precio del bien de orden superior a través de la teoría de la imputación. Así, por ejemplo, el precio de la lana determina el precio de la tierra que produce lana a través de la cría de ovejas (tierras patagónicas); el precio de la soja determina (imputa) el precio de la tierra que la produce (provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe).

El precio de la tierra depende, fundamentalmente, del precio del bien que produce esa tierra. Y esto se puede ver claramente teniendo en cuenta el precio que tenía la soja en el 2000/01 cuando su valor FOB llegaba a 160 dólares contra alrededor de 500 o más que ha sido la cotización en los últimos tiempos.

Hagamos un cálculo aproximado del valor total de la tierra utilizada en nuestro país para producir granos. Estimar que el valor promedio pueda estar en alrededor de 5.000 dólares, no es una exageración:

$31 \text{ millones de ha} \times \text{u\$s } 5.000/\text{ha} = \text{u\$s } 155.000 \text{ millones}$

El costo de oportunidad de este valor no lo consideramos en nuestros cálculos de costos. Un 3% sobre ese valor haría desaparecer toda la utilidad que se obtendría en la campaña actual. Sin embargo, si es verdad que en los cálculos de costos generalmente no se considera ese costo de oportunidad, para los que tienen que hacer inversiones, es necesario tenerlo en cuenta.

